

Dr. CPA Janet M. Mendez

Verificar y autorizar la calidad de
accionistas, verifíquese con el
Permiso Subscritos

Manta, 23 de Febrero del 2012.

Señores:

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍA.

Ciudad.-

De mi consideración:

BERBERLY ISABEL BONILLA VERA, en mi calidad de Gerente General y Representante Legal de la Compañía **ACUICOLAS MANABITAS S.A.**, con el número de expediente 34369, lo que certifico con documento adjunto, ante usted comparezco y digo:

De conformidad al Art. 21 de la Ley de Compañías, con fecha 23 de Febrero del 2012, se ha procedido a las siguientes transferencias de acciones:

CEDENTE	No. de RUC	CESIONARIO	No. CEDULA	NO. ACCIONES
PRODUCTOS PERECIBLES Y MARISCOS PROPEMAR S.A.	1391730845001	Jorge Francisco Díaz Vázquez	170627119-2	10.000
Nacionalidad	Ecuatoriana		Ecuatoriana	

En consecuencia la composición accionaria de la compañía Acuícolas Manabitas S.A., que da de la siguiente manera:

ACCIONISTAS	No. ACCIONES	VALOR NOMINAL	CAPITAL
JORGE FRANCISCO DIAZ VAZQUEZ	10.000	USD. 0,04	USD.\$ 400,00
PRODUCTOS PERECIBLES Y MARISCOS PROPEMAR S.A.	500.000	USD. 0,04	USD.\$20.000,00
TOTAL	510.000		USD.\$20.400,00

Las mismas que han sido inscritas en el libro de Acciones y Accionistas de la Compañía **ACUICOLAS MANABITAS S.A.**

Atentamente

BERBERLY ISABEL BONILLA VERA
GERENTE GENERAL ACUICOLAS MANABITAS S.A.

2012 03 04
RS
07/03/2012

Manta, 23 Febrero del 2012

Señores

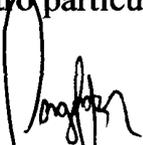
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
ACUICOLAS MANABITAS S.A.

Ciudad.-

De mi consideración:

Adjunto a la presente sírvase encontrar la Nota de Cesión de Acciones, que he realizado el día hoy de DIEZ MIL acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar cada una, que mantengo, en la compañía ACUICOLAS MANABITAS S.A., a favor del Señor Jorge Francisco Díaz Vázquez.

Sin otro particular me suscribo.



JORGE F. DIAZ VAZQUEZ
Gerente General PROPEMAR S.A.
C.C. 170627119-2
CEDENTE



Sr. Ing. Jorge Francisco Díaz Vázquez
C.C.170627119-2
CESIONARIO

DOY FE: Que las firmas y rúbricas que constan en el presente documento son auténticas y pertenecen a los señores: **JORGE FRANCISCO DIAZ VASQUEZ** con C.C.No.170627119-2, casado, por los derechos que representa como GERENTE GENERAL de **PROPEMAR S.A.** e **ING. JORGE FRANCISCO DIAZ VASQUEZ** con C.C.No.170627119-2, casado, por sus propios derechos; firmas y rúbricas que son las suyas propias, legítimas y las mismas que usan en todos sus actos públicos y privados. Manta, Febrero 24 del 2012.- EL NOTARIO.-



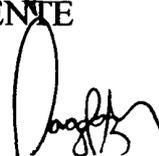
CESION DE ACCIONES

Por la presente, deajo constancia que el día de hoy 23 de Febrero del 2012, cedo 10.000 acciones ordinarias y nominativas, de la totalidad de acciones que mantengo en la compañía ACUICOLAS MANABITAS S. A., a favor del señor Jorge Francisco Díaz Vázquez.

Atentamente,



JORGE F. DIAZ VAZQUEZ
Gerente General PROPEMAR S.A.
C.C. 170627119-2
CEDENTE



Sr. Ing. Jorge Francisco Díaz Vázquez
C.C.170627119-2
CESIONARIO

DOY FE: Que las firmas y rúbricas que constan en el presente documento son auténticas y pertenecen a los señores: **JORGE FRANCISCO DIAZ VASQUEZ** con C.C.No.170627119-2, casado, por los derechos que representa como GERENTE GENERAL de **PROPEMAR S.A.** e **ING. JORGE FRANCISCO DIAZ VASQUEZ** con C.C.No.170627119-2, casado, por sus propios derechos; firmas y rúbricas que son las suyas propias, legítimas y las mismas que usan en todos sus actos públicos y privados. Manta, Febrero 24 del 2012.- EL NOTARIO.-

